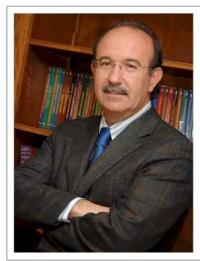
La anorexia del poder enfermero *

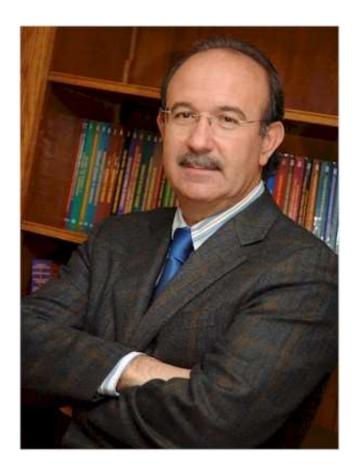
3 abril, 2014 <u>Últimas noticias</u>



Si te resulta de interés, comparte en tu red social:



El avezado y perspicaz enfermero Antonio Galindo, director de la Escuela de<u>Enfermería</u> y Terapia Ocupacional de la Universidad de Extremadura prematuramente fallecido, se lamentaba en el artículo *Enfermeras y políticos* publicado en *El Periódico de Extremadura* el 7 de marzo de 2008, de la escasa presencia de enfermeras en puestos de responsabilidad política, bien a nivel central o autonómico, pese a ser numéricamente mayoría en el sistema de salud. Es lo que alguien denomina *anorexia del poder enfermero*. Un lustro después, a pesar de la evolución académica experimentada por la profesión, Enfermería sigue sin tener presencia en las esferas de poder y decisión. Apenas hay enfermeras ocupando puestos de responsabilidad en ámbitos ministeriales como sanidad, educación o bienestar social. Sigue siendo difícil encontrarlas en altos cargos de la Administración sanitaria central y autonómica.



Pero además, la participación y presencia del colectivo enfermero en la política es mínima. El número de enfermeras con presencia política en el <u>Congreso</u> y Senado, y en los parlamentos autonómicos, es de 16, una cantidad que representa el 0,87% respecto del total formado por 1.833 señorías. Con lo dicho, la presencia enfermera en los centros del poder legislativo de España se puede calificar de poco relevante.

En la Comunidad Valenciana, dentro del staff de la Conselleria de Sanidad, no hay ninguna dirección general ocupada por enfermeras, al estar copado por médicos, farmacéuticos y abogados. Tampoco hay enfermeras al frente de una gerencia de Departamento de Salud, y ello a pesar de que muchas enfermeras tienen doble titulación e incluso el grado académico de doctor, un título universitario que muchos gerentes no tienen, además de una importante formación en gestión.

¿Cuál puede ser la causa de que los profesionales de la Enfermería estén tan al margen de la actividad política? Este interrogante se nos plantea con mayor insistencia e intensidad hoy, transcurridos ya suficientes años desde que los estudios de la profesión de Enfermería debutaron en el mundo universitario. ¿No habrá que achacar a las enfermeras una cierta desidia en procurar acceder a los centros de poder donde se realizan los procesos de decisión política?

La larga historia de esta profesión nos muestra la insistente actitud de los antecesores de las actuales enfermeras volcadas en la búsqueda de apoyos en los despachos del poder para sus reivindicaciones, apadrinados por eminentes doctores con ascendencia y capacidad de influencia sobre senadores, procuradores, ministros, etc. Táctica que, por el pobre balance de sus resultados, se reveló tan poco perspicaz como insustancial.

Los métodos y objetivos no han cambiado casi, y si cierto es que hoy en día hallamos algunas enfermeras ocupando cargos políticos y de responsabilidad sanitaria, éstos son escasos, siendo más numerosos los ubicados en la Administración local. Por lo tanto, resulta paradójico, además de torpe, no aprovechar, si se puede, la opción que nos brinda el Estado democrático para intervenir en los procesos políticos que nos afectan como ciudadanos y como clase, desaprovechando las oportunidades derivadas de incidir directamente en la legislación, máxime cuando somos el mayor colectivo profesional colegiado que existe en España.

Bien está, como se viene haciendo, llamar la atención de nuestros políticos sobre la importancia del colectivo e igualmente la reivindicación social acerca de todas nuestras deficiencias profesionales, pero en el devenir de la profesión hay multitud de ejemplos donde los políticos, lejos de preocuparse por nosotros y buscar soluciones, con sus intervenciones han retrasado o relegado nuestro avance profesional.

Por otro lado, hay que esforzarse en buscar las estrategias para incrementar nuestra presencia en esos cargos de responsabilidad gestora que ahora se nos niegan constantemente, pero que nos corresponden por capacidad, formación y también por representatividad numérica respecto de otros colectivos sanitarios que, siendo menores, tienen más cuota de poder que Enfermería.

La ideología política poco importa, cada cual puede y debe mantener sus afinidades al respecto, la única exigencia inapelable es el compromiso ético con la profesión y no olvidarse de que uno es enfermero cuando acceda a un cargo político o de responsabilidad. Es cierto que debe meterse en la encarnadura del político, pero no por eso puede renegar de la profesión que lo catapultó a esas alturas. Sabido es que un cargo a algunos los idiotiza hasta el punto de alcanzar el grado máximo de petulancia y desfachatez.

Hoy la política lo acapara todo, y si no estamos en la acción política no avanzaremos como nos merecemos. Porque nadie mejor que nosotros puede entender nuestras necesidades profesionales y buscar o promover soluciones.

*José Antonio Ávila es presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA)